

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

15009 Orden EFP/687/2023, de 21 de junio, por la que, a propuesta de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a don Álvaro Sempere Tudela.

La Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, mediante Orden 14/2018, de 30 de abril, («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 2 de mayo), convocó procedimiento de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, por Resolución de 22 de mayo de 2022, de la Dirección General de Personal Docente, («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 6 de junio), aprueba el expediente de dicho procedimiento selectivo y publica el listado del personal seleccionado en el mismo.

Mediante Resolución de 5 de abril de 2023, de la Directora General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 21), en ejecución de la sentencia 210/2022 de 4 de octubre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 10 de Valencia, dictada en el procedimiento abreviado 437/2021, modifica la Resolución de 22 de mayo de 2022, en el sentido de incluir a don Álvaro Sempere Tudela en la lista de aspirantes que han superado el procedimiento.

Así mismo, por Resolución de 2 de mayo de 2023 de la citada Dirección General («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 11), se aprueba el expediente del señor Sempere Tudela y se le declara como seleccionado por el Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, especialidad Formación y Orientación Laboral, y una puntuación total de 9,1500 puntos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo Catedráticos de Enseñanza Secundaria, especialidad Formación y Orientación Laboral, a don a Álvaro Sempere Tudela, con Documento Nacional de Identidad ****0319, Número de Registro de Personal ****031968 A0511 y una puntuación total de 9,1500 puntos.

Segundo.

El señor Sempere Tudela se considerará ingresado como funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2022.

Madrid, 21 de junio de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.